



FICHA TÉCNICA

**"SERVICIO DE ALQUILER NUEVO LOCAL COMERCIAL EN EL SECTOR CIUDAD
NUEVA"**

**PROCESO DE EXCEPCIÓN
PROMIPYME-CCC-PEIN-2026-0003**

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
SEPTIEMBRE 2026

TABLA DE CONTENIDO

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS.....	3
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOCAL COMERCIAL BANI	3
3. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	3
DOCUMENTOS PARA PRESENTAR.....	4
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	5
4. TIEMPO DE ENTREGA.....	6
5. PLAN DE ENTREGA.....	6
1. TIEMPO DE EJECUCIÓN	7
2. VIGENCIA DE CONTRATO.....	7
3. FORMA DE PAGO.....	7
CONSULTAS	7
VÍAS DE CONTACTO.....	7
ANEXOS	7

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

El CONSEJO NACIONAL DE PROMICION Y APOYO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PROMIPYME) en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 47-25, sobre Contrataciones Públicas de fecha veintiocho (28) de julio del año dos mil veinticinco (2025), así mismo en virtud de su Reglamento de Aplicación Decreto No. 52-26 de fecha veintiocho (28) de enero del año dos mil veintiséis (2026); **convoca** a todos los interesados, instituciones nacionales y extranjeras, personas físicas y jurídicas a presentar propuestas para el: **“SERVICIO DE ALQUILER NUEVO LOCAL COMERCIAL EN EL SECTOR CIUDAD NUEVA”**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOCAL COMERCIAL SECTOR CIUDAD NUEVA

METROS CUADRADOS	360 Mts2 Aproximadamente
UBICACIÓN	Calle arzobispo Noel, Esq. Calle Pina No. 452, Ciudad Nueva.
DISPONIBILIDAD	Ser entregado de forma inmediata una vez certificado el contrato en la Contraloría General de la República.
CONDICIONES GENERALES	Libre de grietas y filtraciones, tanto el local como las instalaciones físicas que lo alojen, sistema sanitario dentro de los metrajes ofertado.

NOTA: El proveedor deberá ser propietario del local ofertado, justificar la propiedad con el Certificado de Título o contar con un poder de representación por parte del propietario, para lo cual deberá presentar sus acreditaciones en el proceso.

3. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Los oferentes deberán presentar sus propuestas, dentro de los plazos previstos en el cronograma, de manera virtual a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública o en un sobre debidamente cerrado, en la Dirección de Compras y Contrataciones, sus propuestas con las inscripciones referidas a continuación:

NOMBRE DEL OFERENTE (Sello social)

Firma del Representante Legal

Consejo Nacional de promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME)

Referencia: PROMIPYME-CCC-PEIN-2026-0002

Dirección: Av. 27 de febrero No. 522, próximo a la calle Caonabo

Teléfono: 809-473-6089

DOCUMENTOS PARA PRESENTAR

Los siguientes requerimientos son tanto para **personas jurídicas** como **personas físicas**:

Documentación Legal

1. Formulario de Presentación de Oferta (**SNCC.F.034**)
2. Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.F.042**)
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE), que contenga la siguiente Actividad Comercial: **80130000 Servicios Inmobiliarios**
4. Registro Mercantil Vigente, con la actividad comercial vinculada al objeto del proceso de contratación. (SI APLICA)
5. Acta de Asamblea. (SI APLICA)
6. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
7. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
8. Copia de la nómina de accionistas y acta de la última asamblea mediante la cual se nombra el órgano de administración de la sociedad, debidamente registrada por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. (Reciente)
9. Copia de cédulas de los representantes y/o agentes autorizados para las firmas de los Contratos.

La Oferta Económica deberá presentarse en pesos dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en **dos decimales (XX.XX)** que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según aplique.

Nota: Los formularios podrán ser descargados en el Portal de Transparencia de la institución www.promipyme.gob.do o del Sistema Electrónico de Contratación Públicas (SECP), www.portaltransaccional.gob.do.

Documentación técnica

1. **Título de propiedad.**
2. Carta Compromiso aceptando las condiciones establecidas en esta ficha técnica, indicando la validez de la oferta, disponibilidad de entrega.
3. Certificación de no antecedentes penales del propietario del local

Oferta económica

Formulario de Presentación de Oferta Económica y/ Oferta de Arrendamiento Local. (SNCC.F.033) **(NO SUBSANABLE)**.

Es de preferencia que las ofertas sean presentadas en el formulario designado al efecto, (SNCC.F.033).

La Oferta Económica deberá presentarse en pesos dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según aplique.

Nota: Los formularios podrán ser descargados en el Portal de Transparencia de la institución www.promipyme.gob.do o del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), www.portaltransaccional.gob.do.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las ofertas se hará de conformidad a la presente Ficha Técnica, estas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **“CUMPLE/ NO CUMPLE”**:

Aspectos para tomar en cuenta en la fase de evaluación:

Capacidad Jurídica y Credenciales. Que el proponente esté legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales y de servicios en el país.

Capacidad Técnica. Que la oferta cumpla con todos los requisitos establecidos en la presente Ficha Técnica. Las propuestas deberán contener la documentación necesaria y fehaciente para demostrar su elegibilidad y capacidad técnica.

Evaluación Oferta Económica. Se evaluará y se comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente a la presente Ficha Técnica, bajo el criterio del menor precio ofertado.

DOCUMENTO A EVALUAR	CUMPLE/NO CUMPLE
Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)	
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	
Registro de Proveedores del Estado (RPE), que contenga la siguiente Actividad Comercial:	

Registro Mercantil Vigente, con la actividad comercial vinculada al objeto del proceso de contratación.	
Acta de Asamblea.	
Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.	
Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.	
Copia de la nómina de accionistas y acta de la última asamblea mediante la cual se nombra el órgano de administración de la sociedad, debidamente registrada por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. (Reciente)	
Copia de cédulas de los representantes y/o agente autorizado para las firmas de los Contratos.	
Título de propiedad.	
Carta Compromiso aceptando las condiciones establecidas en esta ficha técnica, indicando la validez de la oferta, disponibilidad de entrega.	
Certificación de no antecedentes penales del propietario del local	
Formulario de Presentación de Oferta Económica y/o Oferta de Arrendamiento Local. (SNCC.F.033) (NO SUBSANABLE).	

4. TIEMPO DE ENTREGA

Luego de formalizado el proceso, mediante la remisión del contrato, el adjudicatario tendrá la obligación de realizar la entrega inmediata según lo establecido en el plan.

5. PLAN DE ENTREGA

El proveedor adjudicado se hará responsable de realizar la entrega de acuerdo con lo convenido con la Entidad Contratante. La Entidad Contratante podrá, en cualquier momento realizar modificaciones al Cronograma según lo considere.

Al entregar su propuesta, el oferente acepta y otorga un crédito de hasta **treinta (30) días** por la factura emitida. La factura debe ser remitida, firmada y sellada al Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME), RNC No 401515911 con NCF Gubernamental.

Luego de la recepción satisfactoria de la factura, la entidad contratante realizará el pago correspondiente en un periodo de 30 días laborables.

1. TIEMPO DE EJECUCIÓN

El servicio tendrá una ejecución de doce (12) meses, según aplique contado a partir de la certificación del Contrato ante la Contraloría General de la República.

2. VIGENCIA DE CONTRATO

Los contratos tendrán una vigencia de doce (12) meses.

3. FORMA DE PAGO

La institución contratante procederá a realizar los pagos mensuales del valor del Contrato y este pago se hará en un plazo no mayor de treinta (30) días, luego de recibida la factura. No está permitido que el proveedor reciba el pago total del servicio sin que el objeto del contrato se haya cumplido.

CONSULTAS

Los interesados podrán solicitar a la Entidad Contratante aclaraciones acerca del proceso y las especificaciones técnicas, hasta la fecha que coincida con el **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes por escrito, sus representantes legales, o quien éstos identifiquen para el efecto. La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, dentro del plazo previsto, se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de esta.

VÍAS DE CONTACTO

Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME)

Dirección de Compras y Contrataciones.

Teléfono: 809-473-6089 Ext. 223

ANEXOS

- 1. Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)**
- 2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)**
- 3. Modelo contrato alquiler**